

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TRASLADO DE EXCEPCIONES - FECHA: 13 DEENERO DE 2017

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 004 2016 00290 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARISOL MOPÁN	NACIÓN-MINDEFENSA- DIRECCIÓN DE VETERANOS Y BIENESTAR SOCIAL	TRASLADO	CUADERNO PRINCIPAL
19001 23 33 004 2016 00266 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INDUSTRIA ANDINA DE ABSORBENTES S.A. EN LIQUIDACIÓN	DIAN	TRASLADO	CUADERNO PRINCIPAL
19001 23 33 003 2015 00468 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARLES ARQUIMIDEZ MUÑOZ PINO	MINEDUCACIÓN-FOMAG	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL
19001 23 33 003 2016 00146 00	CONTROVERSIAS	ZARAMA Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S	CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA S.A E.S.P	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011, a fin de comunicar a las partes fecha de inicio Enero 13 de 2017 a las 8:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un (01) día. Se desfija en la misma a las 05:00 p.m.

El presente traslado corre del 16 de Enero de 2017 al 18 de Enero de 2017

DIANA CAROLINA ENRIQUEZ PAZ

Tribunal Administrativo del Cauca

Signal of the state of the stat